



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla 27 FEB 2020

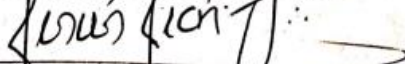
Señores
FUNDACION DE LOS NIÑOS "CASA DE LA ESPERANZA"
Carrera 7 No.7-29 Corregimiento de Salgar- Puerto Col.
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la solicitud recibida en esta entidad bajo el Radicado N°000640 de 2020 fue devuelta por la empresa de correspondencia Servicios Postales Nacionales S. A. 4/72 bajo la causal "Lugar Cerrado", la Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio N°000439 del 10 de febrero de 2020** emitido por el Director General, a través del cual, se da respuesta a la mencionada petición. Se deja constancia que contra el referido oficio no procede recurso por tratarse de un acto de trámite.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 27 FEB 2020 siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día 05 MAR 2020

La notificación del **Oficio N°000439 del 10 de febrero de 2020**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día 06 MAR 2020

Anexo: copia del citado oficio.


JESUS LEON INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo
Revisó: Dra. Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializada.
V° B°: Dra. Juliette Sieman Chams – Asesora de Dirección

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- colombia
cra@crautonomia.gov.co
www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla, 10 FEB. 2020

R - 000439

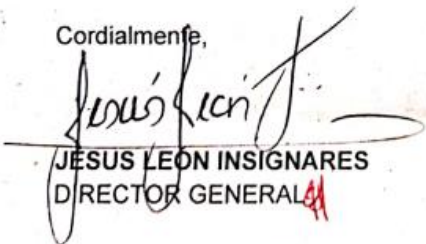
Señores:
FUNDACION DE LOS NIÑOS "CASA DE LA ESPERANZA"
Celular: 312 790 4175
Carrera 7 # 7 – 29. Corregimiento de Salgar
Puerto Colombia, Atlántico.

Referencia: Comunicado asociado a la petición recibida bajo el Radicado R-0000640-2020.

En atención al oficio de la referencia, donde se solicita limpieza de arroyo ubicado en el corregimiento de Salgar, municipio de Puerto Colombia, le manifestamos que para la Corporación Autónoma regional del Atlántico CRA, es prioritaria la conservación y protección del Recurso Hídrico, y el componente de saneamiento ambiental asociado a este, en el transcurso de los próximos días se dará citación a todas las comunidades del departamento para que se vinculen en la construcción del plan de acción cuatrienal 2020 – 2023, en el cual se plasmaran todos los proyectos a desarrollar en los próximos cuatro años.

Agradecemos de antemano su preocupación por el cuidado y protección de los recursos naturales, y los riesgos presentes en su comunidad. Esperamos contar con su asistencia y participación, que nos permita conocer toda la información y evidencia de la problemática denunciada.

Cordialmente,


JESUS LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Edwin Ruiz Barrios – Profesional Especializado
Revisó: María José Mojica – Asesora ext. D. General
V° B°: German Escaf Payares – Subdirector de Planeación
V° B°: Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección.

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.co
www.crautonomia.gov.co



438
72

8888
000

POSTEXPRESS
Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
13229313

Fecha Pre-Admisión: 14/02/2020 10:38:00

YG252731791CO

Remitente

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA -
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
Referencia:
Ciudad: BARRANQUILLA
Nombre/ Razón Social: FUNDACION DE LOS NIÑOS CASA DE LA ESPERANZA
Dirección: KR 7-29 CORREGIMIENTO DE SALGAR
Tel:
Ciudad: PUERTO COLOMBIA, ATLANTICO Depto: ATLANTICO

Causas Devoluciones:

<input checked="" type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/> C	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> NI	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> EM	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

Destinatario

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Valores

Dice Contener:
Observaciones del cliente: 439
C.C.
Fecha de entrega:
Distribuidor:
Gestión de entrega:
1er



EST. VIZCAYA
C.C. 72
18 FEB 2020

BARRANQUILLA
NORTE
8888
530